



Comodoro Rivadavia, 04 JUL 2012

VISTO:

Visto la nota FCN. salida N° 1137/12, y

CONSIDERANDO:

Que en la nota del visto se solicita a Secretaría Administrativa asignación de puntos para la creación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la cátedra “Inglés” y un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la cátedra de “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica”, ambos con dedicación Simple.

Que la solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con una estructura de cátedra para dar cumplimiento a las actividades académicas y la atención de alumnos de las carreras de Bioquímica, Farmacia, Técnico Universitario en Química, Licenciatura en Química, Profesorado en Química y Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental.

Que se cuenta con la correspondiente autorización de la Secretaría Administrativa de la UNPSJB.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 26 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Crear un cargo** de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la cátedra “**Inglés**” del Departamento de Bioquímica (Sede Comodoro Rivadavia).

Art. 2°) Crear un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la cátedra “**Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica**” del Departamento de Farmacia.

Art. 3°) Autorizar el llamado a inscripción para la cobertura de ambos cargos a partir del 23 de julio. El alta de los mismos se efectuará a partir del 01 de Agosto de 2012.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 244-12


Dra. Silvia Estevan Belchior
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Sara Fernández
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.